

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 200/2022 de la sesión ordinaria
del 14 de octubre de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM – RENOVACIÓN

De acuerdo con la Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 18 de noviembre de 2021, el doctor Isidro Téllez Ramírez presenta su postulación, ante este Consejo Interno, para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, del 1 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024. Isidro Téllez Ramírez es doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desarrollará la investigación denominada "La organización económico-territorial de la industria minero-metalúrgica del cobre en Cananea y La Caridad, Sonora (2000-2020)". La doctora María Josefina Morales Ramírez, Investigadora Titular "C", definitiva de tiempo completo, fungirá como su asesora.

SUBCOMISIÓN DE REVISIÓN DE BECAS POSDOCTORALES

La comisión de becas posdoctorales recibió el proyecto de investigación "La organización económico-territorial de la industria minero-metalúrgica del cobre en Cananea y La Caridad, Sonora (2000-2020)" y el Programa-Cronograma del proyecto para 2023, cubriendo una temática relevante y proponiendo un avance teórico y empírico en materia económica, mediante un proyecto interdisciplinario.

El proyecto retoma y amplía varios de los avances que esta realizando en el proyecto de la investigación realizada en el primer año doctoral, estudiando el importante caso de la minería en una de las zonas más activas de nuestro país, por lo que, resulta muy relevante para conocer el impacto y la dinámica de esta actividad en la región del Estado de Sonora. Sin embargo, está documentada ampliamente lo dañina que resulta esta actividad en las zonas donde se desarrolla, por lo que su estudio ayudará a dar soluciones y propuestas de mejora a un problema importante de la zona.

Como parte de la evaluación de la factibilidad para el segundo periodo de beca posdoctoral del doctor Téllez, se revisó los avances presentados hasta el momento, observando lo siguiente:

El posdoctorante presentó el probatorio de un artículo enviado a una revista científica indizada y los avances del borrador del segundo artículo, cumpliendo con su compromiso de dos artículos para revistas científicas. Sin embargo, estos dos artículos son en coautoría, contraviniendo el acuerdo 13 de la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales que pide al menos uno de estos artículos en autoría única.

Arturo Valencia 2.
ASU
Re
[Handwritten signatures and initials]

Es de destacar que el doctor Téllez reporta la entrega de dos capítulos de libro (aceptados para publicación) y 3 artículos de difusión (dos como coautor y uno como autor) adicionales, producto de su estancia posdoctoral. Por lo que se considera que puede cumplir con los compromisos hechos para su segundo año de posdoctorado.

ACUERDO. Se aprueba la renovación de la beca posdoctoral del Dr. Téllez, con la observación de que los dos artículos comprometidos a envío a revistas científicas que está reportando son en coautoría y condicionado a que en el mes de marzo de 2023 entregue la constancia de envío del artículo pendiente a revista científica. Se turna el expediente a la Coordinación de Humanidades.

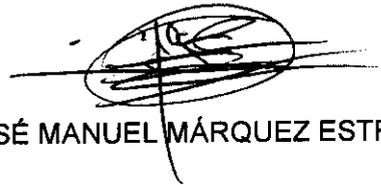
No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/DMV